

ANEXO 2
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA
LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE LA SOLICITUD DE SERVICIO LPL 05-001-2023
SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO DE JARDINERÍA: "TRABAJOS DE PODA EN ÁREAS VERDES DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICIONES DEL CECAJ, UBICADOS EN LA ZONA METROPOLITANA, PARA LA SECRETARÍA DE SALUD", DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

En Guadalajara, Jalisco, siendo el día **17 de Marzo del 2023 a las 10:00 horas**, estando debidamente constituidos con la presencia según lista de asistencia anexa debidamente firmada, **se da inicio con la Junta Aclaratoria a las 10:10 horas del mismo día en la Oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios**, ubicada en Av. **Prolongación Alcalde No. 1351, 1er piso, Torre de Secretaría de Educación, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco**, y de acuerdo a lo establecido en las bases para el proceso que nos ocupa se aclara lo siguiente:

- 1.- Todas las preguntas y/o dudas las harán **UNICAMENTE** en la presente **junta aclaratoria**, en caso de no plantear preguntas, se dará por entendido que el proveedor acepta fehacientemente los alcances y condiciones estipuladas en el catálogo y sus anexos.
- 2.- Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objetivo es **EXCLUSIVAMENTE** la aclaración de las dudas formuladas en este documento.

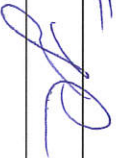
Después de la revisión del catálogo de conceptos, o bien del recorrido en las instalaciones beneficiadas en la visita en sitio, se hace constar los cuestionamientos formulados por los interesados, y los siguientes acuerdos:

❖ *Se anexan 2 hojas de preguntas y respuestas.*

❖

Por lo que una vez concluido este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes y licitantes interesados, se cierra la presente acta circunstanciada, **siendo las 10:29 horas del día 17 de Marzo del 2023**, en cumplimiento con el artículo 62 párrafo 4 y 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios firmando los que intervinieron en ella.

Firman los licitantes de conformidad con los acuerdos tomados

Razón Social	Firma
Comercial Riley, S.A. de C.V.	
URBANIZACIONES Y SERVICIOS SAUV	

Por parte de la Unidad Centralizada de Compras

Nombre	Firma
Ing. Yareza Selene Garza Campos	
Ing. Martha Ope Hernández Quintero	

Representante del área Requiriente

Nombre	Firma

SOLICITUD DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 05-001-2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE "SERVICIOS DE JARDINERÍA, TRABAJOS DE PODA EN ÁREAS VERDES DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICIONES DEL CECAJ, UBICADOS EN LA ZONA METROPOLITANA, PARA LA SECRETARÍA DE SALUD", DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Guadalajara Jalisco, a 17 de marzo del 2023

NOTAS ACLARATORIAS

- 1 La convocatoria no estará a discusión en la junta de aclaraciones, ya que su objetivo es EXCLUSIVAMENTE la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
- 2 Solo se considerarán las solicitudes recibidas, conforme a las características del numeral 4 de la convocatoria.
- 3 Para facilitar la respuesta de sus preguntas deberá de presentarlas en formato digital en Word.
- 4 Se deberán enviar las preguntas al correo electrónico XXXX@jalisco.gob.mx.

De conformidad al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 64 de su Reglamento, en mi calidad de representante legal de la empresa, **Comercial Riley, S.A. de C.V., manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente: Es mi interés en participar en la Licitación Pública Local, No. LPL- 05-001-2023.**

Licitante: **Comercial Riley, S.A. de C.V.**

Dirección: **Calle Esmeralda #49, Col. Jardines de Santa María, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, C.P. 45606**

Teléfono: **3316465265**

Correo: **comercializadorariley@gmail.com**

No. de proveedor: **P31761**

1. Catálogo de Conceptos. Respecto a los conceptos 1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1 y 6.1. "... consta de: poda de césped y maleza, retiro de elementos ajenos al jardín, recortes, etc. Incluye: material, herramienta, insumos, mano de obra, retiro del material resultado de la poda, limpieza al terminar el trabajo..."

¿Se entiende que retiro de material y elementos ajenos al jardín se refiere a desechos forestales, es decir desechos orgánicos?

¿En caso de ser negativa y resultarse de otro tipo de desechos, a que tipo de desechos se refiere y en que cantidades? *→ Resultado de poda - Bosora*

2. Catálogo de Conceptos. Respecto a los conceptos 1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1 y 6.1.

"... consta de: poda de césped y maleza, retiro de elementos ajenos al jardín, recortes, etc. Incluye: material, herramienta, insumos, mano de obra, retiro del material resultado de la poda, limpieza al terminar el trabajo..."

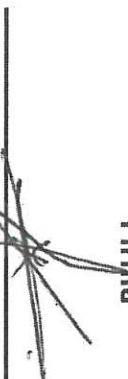
consta de: poda de césped y maleza, retiro de elementos ajenos al jardín, recortes, etc. Incluye: material, herramienta, insumos, mano de obra, retiro del material resultado de la poda, limpieza al terminar el trabajo? *- Dejar limpio el espacio.*

3. Catálogo de Conceptos. Respecto a los conceptos 1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1 y 6.1.

"... Servicio de poda de en áreas verdes..."

Con relación a la cantidad de servicios, seis para cada concepto, se entiende que estos podrán realizarse en una ocasión cada mes o cómo será la realización de los mismo? *1 al mes.*

Firma



Cesar Lee Mendiola
Representante Legal
Comercial Riley, S.A. de C.V.

